



Construir mejor. Vivir mejor.

Reglamento para Expertas y Expertos en LATAM

Incluyendo Chile y México

24 de agosto de 2026

Índice

1	Objetivo	3
2	Definición de «Personas Expertas Minergie»	3
3	Servicios de la Asociación Minergie	4
4	Requisitos para Personas Expertas	4
4.1	Procedimiento de acreditación	4
4.2	Mantenimiento de la acreditación	4
4.3	Verificación	5
4.4	Incumplimiento del mantenimiento de las competencias	5
5	Tarifa	5
6	Responsabilidad de la Asociación Minergie	5

Minergie Internacional

www.minergie.com

Minergie México

contacto@minergie.mx

www.minergie.mx

Minergie Chile

contacto@minergie.cl

www.minergie.cl

1 Objetivo

El presente reglamento establece los derechos, las obligaciones y las modalidades de las Personas Expertas de Minergie en LATAM, incluyendo Chile y México. Las personas que cumplan los criterios del presente reglamento podrán convertirse en Personas Expertas de Minergie¹.

2 Definición de «Personas Expertas Minergie»

Las Personas Expertas Minergie (= Expertos y Expertas Minergie) son personas físicas que desarrollan su actividad en los sectores del diseño, la construcción y la explotación. Se caracterizan por poseer conocimientos y experiencia superiores a la media en el ámbito de la construcción sostenible y energéticamente eficiente. Además, se posicionan como socios competentes para proyectos con elevados requisitos energéticos y ecológicos y, al mismo tiempo, con altos estándares de confort y calidad.

Para poder convertirse en una Persona Experta Minergie, la persona debe desarrollar su actividad en uno o varios de los siguientes ámbitos de competencia. La lista no es exhaustiva y la Asociación Minergie la actualiza periódicamente.

Planificación	Construcción	Operación
– arquitectura – iluminación – conceptos energéticos – proyectos eléctricos – automatización de edificaciones – calefacción – ventilación y climatización – domótica – energía solar y almacenamiento de calor – instalaciones sanitarias – monitorización – sostenibilidad / medio ambiente	– techos – instalador de sistemas eléctricos y de iluminación – fachadas – ventanas, puertas, protección solar – envoltente del edificio – constructor/instalador de chimeneas y estufas – instalador de sistemas de calefacción – instalador de sistemas de aire acondicionado – instalador de sistemas de ventilación – instalador de sistemas fotovoltaicos y de almacenamiento de energía eléctrica – instalador de instalaciones sanitarias y colectores solares – fabricante de cocinas, carpintero – domótica, automatización de edificaciones – supervisión – construcción en madera	– gestión integral de instalaciones – ventilación y climatización (limpieza e inspección) – Mantenimiento de instalaciones de calefacción – mantenimiento de instalaciones de aire acondicionado – mantenimiento de instalaciones eléctricas – mantenimiento de instalaciones sanitarias – mantenimiento y optimización de la domótica – automatización de edificios

¹ «MINERGIE» es una marca registrada (®) de la Asociación Minergie Suiza.

3 Servicios de la Asociación Minergie

- Las Personas Expertas tienen el derecho exclusivo de presentar solicitudes para la certificación de edificaciones o barrios en toda LATAM.
- Personas Expertas tienen el derecho a denominarse «Experto/Experta Minergie». El logotipo puede utilizarse, por ejemplo, en páginas web, en material impreso, en presentaciones y en las obras. Por lo general, el logotipo incluye el país en el que se ha realizado el curso. A solicitud de Personas Expertas de fuera de Chile o México, se puede ocultar el país. A continuación, se muestran ejemplos del logotipo «Experto/Experta»:



- Inclusión en la lista de Personas Expertas publicada en la página web www.minergie.cl o www.minergie.mx. Las personas expertas figuran en la página web local de Minergie correspondiente al lugar donde se haya completado el curso básico (ver capítulo 4.1). A solicitud de la persona experta, también es posible que estas figuren en otras páginas web de Minergie en LATAM.
- 10 % de descuento en los cursos de pago de Minergie en toda LATAM. No acumulable con otros descuentos (por ejemplo, los del programa «Empresas Asociadas»).
- Redes de contactos: oportunidad de participar en los eventos de Minergie toda LATAM.

4 Requisitos para Personas Expertas

4.1 Procedimiento de acreditación

Cualquier persona que se dedique al diseño, la construcción o la explotación de edificaciones y que cumpla los demás requisitos indicados en el capítulo 2 puede presentar una solicitud para convertirse en una Persona Experta Minergie.

Puede convertirse en una Persona Experta Minergie quien haya completado la formación básica de Minergie con éxito (certificado del curso básico).

4.2 Mantenimiento de la acreditación

El mantenimiento de las competencias debe demostrarse periódicamente para garantizar que los conocimientos de las Personas Expertas Minergie estén siempre actualizados y se ajusten a los requisitos de Minergie, tanto en el diseño como en la ejecución.

Para demostrar el mantenimiento de las competencias, cada Persona Experta Minergie debe cumplir un de los siguientes requisitos cada tres años:

1 Colaboración en la construcción de un edificio con certificación Minergie en LATAM

Cada tres años, un Persona Experta Minergie que se dedique al diseño debe haber realizado al menos un edificio con certificación provisional. La verificación se lleva a cabo a través de la Plataforma de

Minergie, mediante la inclusión entre los participantes en el proyecto del edificio certificado. Las Personas Expertas Minergie que participan en la construcción y la gestión deben demostrar su participación efectiva en un edificio certificado definitivamente, también a través de la Plataforma de Minergie.

2 Asistencia a dos cursos de formación o eventos de Minergie en LATAM

La Persona Experta Minergie asiste a dos cursos de formación continua o eventos de Minergie en LATAM cada tres años (presencialmente o en línea). Las Personas Expertas reciben regularmente información sobre los cursos/eventos disponibles.

4.3 Verificación

El mantenimiento de las competencias es revisado anualmente por la agencia local de Minergie. Se recopilan las referencias de las edificaciones, los cursos y los eventos a los que se ha asistido.

4.4 Incumplimiento del mantenimiento de las competencias

Si la persona ya no es capaz de mantener sus competencias como Persona Experta Minergie, se le puede conceder una prórroga de 6 meses. Si la persona sigue sin poder demostrar que ha mantenido sus competencias, la acreditación caduca al final del año natural. Para poder volver a obtenerla, debe presentarse una nueva solicitud de acreditación.

5 Tarifa

La afiliación de las Personas Expertas es gratuita. La participación en el curso básico para la acreditación y en los cursos de formación para el mantenimiento de la acreditación está sujeta a las tarifas de cada curso.

6 Responsabilidad de la Asociación Minergie

El derecho a designarse como Persona Experta de Minergie lo concede la Asociación Minergie exclusivamente en función del cumplimiento de las condiciones mencionadas en el presente Reglamento. La Asociación no lleva a cabo ninguna verificación adicional de la Persona Experta en lo que respecta a la calidad de sus servicios, sus productos u otras características.

Por lo tanto, las posibles responsabilidades de la Asociación Minergie se limitan a la verificación minuciosa y constante del cumplimiento de las condiciones derivadas del presente Reglamento. Quedan excluidas otras responsabilidades de la Asociación frente a las Personas Expertas, sus servicios, sus productos u otras características de los mismos.

La Persona Experta exime a la Asociación Minergie de cualquier reclamación de terceros, derivada de la actividad de las Personas Expertas, dirigida contra la Asociación Minergie. Indemnizará a la Asociación Minergie por todos los gastos derivados de la defensa frente a dichas reclamaciones, incluidos los gastos legales.